



JMD PUENTE DE VALLECAS

RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: Martes, 13 de diciembre de 2022

Hora de convocatoria: 17:30 horas

Lugar: Salón de Plenos – Avenida de la Albufera 42- 1ª planta

Muchas gracias Presidente, buenas tardes a todos.

Comprobado el requisito de quorum exigido para esta sesión, procedo a la lectura del orden del día tal y como ha sido distribuido en la convocatoria:

Asisten presencialmente:

Concejal-Presidente: D. Borja Fanjul Fernández-Pita (Partido Popular)

Concejal: Francisco Pérez Ramos (Más Madrid)

Concejala: Enma López Araujo (Socialista)

Coordinador: D. Alberto Merchante Somalo

Secretario: D. José Vicente Fernández-Calvillo Torres

Grupo Municipal Más Madrid

Dña. María Paloma Sánchez Carnicer

D. Alejandro Román Crespo

D. Samuel Escudero León

Dña. Patricia del Amo Martín

D. César Ignacio Rodado Blanco

Dña. Miriam Lojo Sánchez

Dña. Dora Nancy Gutiérrez Díaz

Grupo Municipal del Partido Popular

D. Ricardo J. Serrano García

Dña. Paloma Valdebenito Estrada

D. Fredy Fernando Hervías Echegaray

Dña. Nuria García Moreno

D. Francisco Javier Gálvez Vázquez

Dña. Sara María Zamorano Conde

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

Dña. Úrsula Zamora Honduvilla

Dña. Esperanza Urdiales Moreno

D. Iván David Stern Márquez

D. Alberto Álvarez Blanco

D. Juan Ramos Gériz

Grupo Municipal Socialista de Madrid

D. Jedíael Álvarez de Dompablo

D. Antonio Onetti Téllez

Dña. Belén Bartolomé Nieto



Grupo Municipal Vox

D. Jorge García Pérez

D. José Manuel Cortés Heredia

Grupo Municipal Mixto

Dña. Ana Dolores Isabel Ruiz

D. Alejandro Inurrieta Beruete

Asisten a distancia:

Grupo Municipal Más Madrid

D. Ángel Gómez de Pablo

Grupo Municipal del Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

D. Pedro Giménez Maldonado

Grupo Municipal Socialista

Dña. Desirée Martínez Aciego

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el 8 de noviembre de 2022.

2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Rechazar, con el voto de calidad del Concejal-Presidente, la proposición n.º 2022/1336828, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido: *"Ante el incremento de trastornos de salud mental en la adolescencia, solicitamos a la Junta Municipal que inste a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid a la dotación de personal especializado y recursos específicos suficientes en los centros educativos de secundaria y otros espacios públicos en el distrito, con el fin de implementar talleres dirigidos a los y las adolescentes y sus familias, tendentes a aportar las herramientas, el conocimiento y la información necesaria para hacer frente a esta problemática, así como para su detección temprana."*

Con el siguiente resultado: Los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Socialista (4), los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (8) y del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y la abstención del Grupo Municipal de Vox (2).

Punto 3. Aprobar, por mayoría, la proposición n.º 2022/1341055, formulada por el Grupo Municipal Mixto con el siguiente contenido: *"Instar la Junta de Distrito, o en su defecto, al Área de Gobierno competente, a que se refuerce la vigilancia y se impongan las sanciones oportunas por el uso inadecuado de pirotecnia en las fechas festivas que se aproximan."*





Con el siguiente resultado: Los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal del Partido Popular (8), del Grupo Municipal Socialista (4) y la abstención del del Grupo Municipal de Vox (2).

Punto 4. Rechazar, por mayoría, la proposición n.º 2022/1341103, formulada por el Grupo Municipal Mixto incorporada la enmienda de modificación por parte del Grupo Municipal Mixto, número de anotación registral 2022/1393248 con el siguiente contenido: *"Instar a la Junta de Distrito, o en su defecto, al área competente, a la organización y realización de una Feria de adopción de animales abandonados, donde las asociaciones de protección animal de la zona y el Centro Municipal de Protección Animal puedan divulgar la labor de los albergues, promover la adopción y fomentar la tenencia responsable."*

Con el siguiente resultado: Los votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), del Grupo Municipal Mixto (2), del Grupo Municipal Socialista (4) y los votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular (8), del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6) y del Grupo Municipal de Vox (2).

Punto 5. Aprobar, por unanimidad, la proposición n.º 2022/1349335, formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: *"Que se inste al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, o al organismo que corresponda; para la correcta señalización, y si lo estiman los técnicos, reordenación del tráfico rodado, de la calle San Claudio sobre los accesos por los números 93, 95, 99, 101, 105, 111, 113 y 117."*

Punto 6. Aprobar, por unanimidad, la proposición n.º 2022/1349337, formulada por el Grupo Municipal Vox incorporada la enmienda de modificación por parte del Grupo Municipal Vox, número de anotación registral 2022/1388035 con el siguiente contenido: *"Desde el Grupo Municipal VOX solicitamos que se inste al área/órgano competente a que tomen las medidas que estimen los técnicos municipales, para que los coches no aparquen en las aceras, ni en la isleta ubicadas sobre el número 6 de la calle Puerto Canfranc."*

Punto 7. Se retira por parte del grupo proponente antes del inicio de la sesión la proposición n.º 2022/1362445, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: *"Que la Junta del distrito inste al área o institución correspondiente a la instalación de un paso de peatones en la avenida de Entrevías a la altura de la parada del 102."*

PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 8. Pregunta núm. 2022/1333831, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido: *"El 21 de febrero de 2021, solventados los problemas técnicos que conllevaron el retraso en la ejecución del proyecto, se estrenaba finalmente el campo de Rugby Instalación Deportiva Básica Los Arbolitos. En el pleno de 9 de marzo de 2021 se aprobaba por unanimidad nuestra proposición nº 2021/0217262 para instalar vestuarios provisionales, instalación que no se inició hasta hace seis meses, en junio. A fecha de hoy permanecen cerrados, en teoría a la espera de*



la finalización de determinados trámites burocráticos. ¿A qué se ha debido la dilación de más de quince meses para iniciar su instalación y para qué fechas está prevista su apertura?”

Punto 9. Pregunta núm. 2022/1333888, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido: “Como es bien sabido, los usuarios del Centro de Mayores Alto del Arenal deben desplazarse al Centro Juvenil Río Esmeralda debido a los problemas estructurales del edificio original, con las consiguientes dificultades de acceso a la nueva ubicación y la falta de dotaciones específicas para un centro de estas características. ¿Cuándo van a instalarse la muy necesaria cafetería provisional prometida, y el paso de cebra solicitado para la seguridad vial de nuestros mayores?”

Punto 10. Pregunta núm. 2022/1333976, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido: “¿Cómo valora el Concejal Presidente las últimas declaraciones aparecidas en prensa en relación con el derribo del scalextric de Puente de Vallecas en las que se informa que no compensa dicha acción?”

Punto 11. Pregunta núm. 2022/1334064, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido: “¿Considera el Concejal Presidente que el nuevo contrato de limpieza de las zonas interbloques, con las dotaciones de cantones, técnicas y humanas asignadas, es suficiente, dado el importante tamaño de algunos de los interbloques del distrito, para dar un servicio eficiente para la limpieza de las calles y espacios interbloques asignados y con la periodicidad de días indicado en el mismo?”

Punto 12. Pregunta núm. 2022/1334163, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con el siguiente contenido: “¿Qué acciones va a tomar esta Junta Municipal en relación con los problemas de convivencia que se están produciendo en torno al uso de la IDB Palomeras Bajas?”



Punto 13. Pregunta núm. 2022/1341284, formulada por el Grupo Municipal Mixto con el siguiente contenido: ¿Cómo valora el concejal presidente que el Alcalde, José Luis Martínez-Almeida, haya descartado por completo el desmontaje del scalextric de Puente de Vallecas, cuando



fue aprobado por unanimidad en el pleno del pasado mes de mayo en esta JM y es deseo de los vecinos de nuestro distrito?"

Punto 14. Pregunta núm. 2022/1341571, formulada por el Grupo Municipal Mixto con el siguiente contenido: *"¿Cuál es la superficie ocupada por vehículos privados en el Distrito de Puente de Vallecas en relación al espacio disponible por los peatones?"*

Punto 15. Pregunta núm. 2022/1341636, formulada por el Grupo Municipal Mixto con el siguiente contenido: *"¿Cuál es la situación de todas las licencias pendientes de aprobar desde el inicio de la legislatura hasta hoy?"*

Punto 16. Pregunta núm. 2022/1349332, formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: *"En vista de las limitaciones para acceder con vehículos privados, considerados por el ayuntamiento como "contaminantes", a la zona de Madrid 360. ¿Cuántos puntos de recarga para vehículos eléctricos ha habilitado el Ayuntamiento de Madrid en el Distrito de Puente de Vallecas para favorecer el uso de vehículos eléctricos?"*

Punto 17. Pregunta núm. 2022/1349357, formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: *"En vista de las proposiciones que hemos presentado varios grupos municipales, por las denuncias vecinales respecto a las plagas de ratas, desde el Grupo Municipal Vox formulamos la siguiente pregunta: ¿Qué medidas se han tomado, y cuales están previstas realizar, para evitar las plagas de ratas en el Distrito de Puente de Vallecas?"*

Punto 18. Pregunta núm. 2022/1349370, formulada por el Grupo Municipal Vox con el siguiente contenido: *"Teniendo en cuenta la brecha digital existente en el distrito, desde el Grupo Municipal Vox formulamos la siguiente pregunta: ¿Qué medidas se van a tomar para dar a conocer el Mercado 47 entre comercios y vecinos del Distrito de Puente de Vallecas?"*

Punto 19. Pregunta núm. 2022/1357587, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: *"¿Qué impacto ha tenido la creación de la unidad de valoración y tramitación de Prestaciones Económicas en la reducción de la carga de trabajo que soportan las unidades de trabajo Social de primera atención y de zona del distrito de Puente Vallecas?; y en relación a lo anterior ¿Cuántos han sido los usuarios atendidos por cada unidad a lo largo de 2022 y qué tipo de prestaciones son las más solicitadas?"*

Punto 20. Pregunta núm. 2022/1357621, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: *"¿Qué le parece al Concejal presidente el desarrollo del modelo de ciudad que se está implementando en otras ciudades de los 15 minutos que reduzca la distancia de los desplazamientos, favorezca la convivencia y mejore la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas?"*

Punto 21. Pregunta núm. 2022/1357638, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: *"¿Qué valoración hace el concejal presidente de los proyectos de educadores de calle implementados en los últimos meses en el distrito y cuáles son los motivos por los que no se han implementado con anterioridad?"*





Punto 22. Pregunta núm. 2022/1357647, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: *"¿Qué valoración hace el concejal presidente de las últimas informaciones respecto a la paralización del proyecto del desmontaje del scalextric Puente de Vallecas y qué acciones ha tomado para defender el mandato del pleno del distrito en defensa de su desmantelamiento?"*

Punto 23. Pregunta núm. 2022/1357799, formulada por el Grupo Municipal Socialista con el siguiente contenido: *"¿Qué informaciones tiene el Concejal presidente y el equipo de gobierno de cuál será el destino del actual edificio de la Junta de distrito Puente de Vallecas cuando se inaugure la nueva Junta en la nueva ubicación?"*

Punto 24. Pregunta núm. 2022/1213433, formulada por la Asociación de Vecinos La Paz con el siguiente contenido: *"¿Qué medidas ha adoptado esta Junta Municipal de Distrito, o el área correspondiente para realizar el seguimiento de las cubiertas de amianto en la galería comercial sita en la calle Serena, 270, teniendo en cuenta que este edificio se construyó en 1959, que la vida útil del amianto es de 30 años y parte del edificio lleva abandonado varios años presentando un avanzado estado de abandono, con el riesgo que supone este material para los vecinos como ya les reiteramos en el escrito presentado por esta Asociación el pasado 25/04/2022 con número de anotación 2022/0439819?"*

Comparecencias

Punto 25. Comparecencia núm. 2022/1341326, formulada por el Grupo Municipal Mixto con el siguiente contenido: *"Habiéndose cumplido prácticamente la legislatura, el Grupo Municipal Mixto solicita la comparecencia del Concejal Presidente de la Junta de Puente de Vallecas para que explique los avances y/o retrocesos del Distrito en lo referente a la situación de la población tras la acción de su gobierno durante los últimos cuatro años."*

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 26. Dar cuenta de los decretos y resoluciones dictados por el Concejal-Presidente y por el Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias, desde la última sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas celebrada el 8 de noviembre de 2022.

Punto 27. Dar cuenta del Informe anual de evaluación del Consejo de Proximidad del Distrito de Puente de Vallecas, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid.

Se levanta la sesión a las veinte horas y treinta y ocho minutos.

Madrid, a 14 de diciembre de 2022.- El Secretario del Distrito de Puente de Vallecas, José Vicente Fernández-Calvillo Torres.p

